

 NIT 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 3		

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N. ° 110.10.03-0200
DEL 2021-12-09**

OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS PATOLOGICOS Y DE VULNERABILIDAD SISMICA A LA ESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	INGESISMICA CONSULTORIA CONSTRUCCIÓN SAS
CEDULA DE CIUDADANÍA:	901331222-7
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Quince (15) DIAS
VALOR:	\$19.920.169,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2021-12-09
FECHA DE INICIO:	2021-12-16
FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-12-30
SUPERVISOR:	EDISSON FERNEY AYAPANQUEVA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2021; se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y SUGEY ELENA CRESPO VERGARA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1102825812 de SINCELEJO, representante legal de(l-la) INGESISMICA CONSULTORIA CONSTRUCCIÓN SAS, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No 110.10.01-0200 DEL 2021-12-09**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: Se cancelará un (01) pago final del 100% una vez se suscriba lo Siguiente:

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ACTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 2 de 3		

- Informe Final de Actividades ejecutadas según el objeto contractual (anexar en medio físico y magnético)
- Acta de recibo final y Terminación de la consultoría debidamente firmada por las partes.
- Acta de Liquidación de consultoría debidamente firmada por las partes.
- Aprobación de la póliza que garantice la Consultoría.
- Paz y salvos del Personal vinculados para la realización de los trabajos objeto de contratación o liquidación de sus contratos, en los cuales se haga constar que han recibido a satisfacción los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones derivados del contrato.
- Recibo y paz y salvo del Municipio y en general, todo aquello que compruebe el cumplimiento por parte del contratista en el pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales.

PARÁGRAFO: El Municipio efectuará los descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y municipal, según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por EL CONTRATISTA y con la actividad objeto del contrato.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0373	2021-11-30	222414	SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$13.200.000,00
0373	2021-11-30	222415	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$6.800.000,00

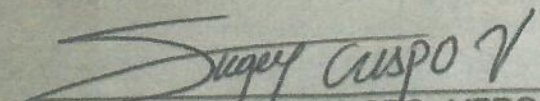
 NIT 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-PI-FI	 HATO COROZAL MUNICIPIO
		Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
			Página 3 de 3	

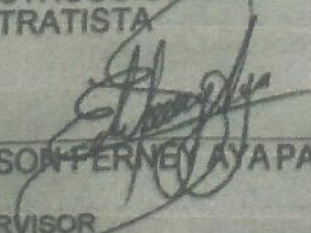
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Código Rubro	Fuente	Valor
0721	2021-12-09	222414	SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGPONCE DOCEAVASVIGENCIA ACTUALMAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$13.200.000,00
0721	2021-12-09	222415	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42%DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$6.720.169,00

Que se designó como Supervisor EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2021, por los que en ella intervienen.


SUGEY ELENA CRESPO VERGARA
 R/L INGESISMICA CONSULTORIA
 CONSTRUCCIÓN SAS
 CONTRATISTA


EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
 SUPERVISOR